



“EL PUEBLO DE MÉXICO HARÁ HISTORIA”

Elección judicial quedó libre de barreras, resalta Claudia Sheinbaum

**ARTURO SÁNCHEZ JIMÉNEZ
Y ALONSO URRUTIA**

La elección de jueces, magistrados y ministros del próximo 1º de junio “ya no tiene ninguna barrera”, aseguró ayer la presidenta Claudia Sheinbaum Pardo, luego de que el jueves la Suprema Corte de Justicia de la Nación (SCJN) dio un plazo de 24 horas a los jueces de distrito para revocar las suspensiones definitivas contra la reforma judicial que violen el terreno electoral.

En su conferencia en Palacio Nacional, enfatizó que la SCJN deter-

minó que en materia electoral no se pueden otorgar suspensiones y que las sanciones impuestas a algunos servidores públicos no serían procedentes.

“La Corte reconoció que es un tema electoral, que las sanciones que habían impuesto unos servidores públicos no son procedentes hasta donde yo entiendo, pero en esencia, el 1º de junio vamos a hacer historia”, externó.

Al exhortar a la ciudadanía a votar en las elecciones judiciales, la mandataria aseguró que “la reforma al Poder Judicial va”.

“Ésa es la resolución de la Corte.

Es decir, o más bien, la reforma ya pasó: la elección de las y los jueces, ministros, magistrados, va, ya no tiene ninguna barrera de ningún tipo, porque regresa a los jueces de amparo las suspensiones que otorgaron, pero establece claramente que en materia electoral no hay suspensiones”, indicó.

“El pueblo de México va a hacer historia, porque por primera vez en México, y quizá en el mundo, vamos a elegir a jueces, magistrados, ministros”, expresó Sheinbaum Pardo. “Entonces es buenísimo. Ya nada más: A votar todos y todas el 1º de junio”.